



SO/INJUCAM/02/17

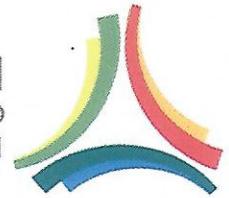
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2017  
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA  
EL DÍA DOS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche Capital del Estado de Campeche, siendo las doce horas del día dos de agosto del año dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Juntas de la Casa del Emprendedor del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche. Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche: **Lic. Jorge Alberto Chanona Echeverría**, Secretario de Desarrollo Social y Humano y Vicepresidente de la Junta de Gobierno; y como vocales: **Lic. Enna Méndez Lanz**, en representación del Secretario de Educación; **C.P. América del Carmen Azar Pérez**, Secretaria de Finanzas; **Lic. Joaquín Matos Bacelis**, en representación de la Secretaria de la Contraloría; **Lic. Abraham Azar Lemus** en representación del Secretario de Desarrollo Económico; **Dra. Xóchilt Poot López**, en representación del Secretario de Salud; **Mtra. Nallely Echeverría Caballero**, en representación del Fiscal General del Estado; **Dr. Jorge de Jesús Argáez Uribe**, Secretario de Seguridad Pública; los representantes de las Universidades e Instituciones de Educación Superior del Estado, el **Mtro. Mario Enrique Pérez Cervera**, en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Campeche; el **CP. Javier García González** Director General del Tecnológico de Lerma; el **Lic. Javier Zamora Hernández**, Rector de la Universidad Tecnológica de Campeche; como invitado el **Lic. Tomás Arnabar González**; en representación del Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y el **Lic. Emilio Lara Calderón**, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche del año 2017, previa convocatoria de ley.

La sesión fue presidida por el **Lic. Jorge Alberto Chanona Echeverría** en su calidad de Vicepresidente de la Junta de Gobierno, sesión que se desarrolló conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Bienvenida a cargo del Lic. Jorge Alberto Chanona Echeverría, Secretario de Desarrollo Social y Humano.
- 2.- Pase de lista.
- 3.- Declaración del quórum legal.
- 4.- Intervención del Lic. Emilio Lara Calderón, Director General del Instituto, a efectos de presentar y en su caso sea aprobado lo siguiente:
  - a) Reportes del Sistema de Evaluación Integral y Sistema de Indicadores del Segundo Trimestre 2017 (abril a junio).
  - b) Estados Financieros del Segundo Trimestre 2017
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.



SO/INJUCAM/02/17

---Primer punto de la orden del día.- cumpliendo con el primer punto de la orden del día se procedió con la bienvenida a cargo del Lic. Jorge Alberto Chanona Echeverría, Secretario de Desarrollo Social y Humano-----

---Segundo punto de la orden del día.- de conformidad con el segundo punto de la orden del día, el Lic. Emilio Lara Calderón, Secretario Técnico, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes las personas que integran la Junta Directiva del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche, durante el periodo 2015-2021 y que son **Lic. Jorge Alberto Chanona Echeverría**, Secretario de Desarrollo Social y Humano y Vicepresidente de la Junta de Gobierno; y como vocales: **Lic. Enna Méndez Lanz**, en representación del Secretario de Educación; **C.P. América del Carmen Azar Pérez**, Secretaria de Finanzas; **Lic. Joaquín Matos Bacelis**, en representación de la Secretaria de la Contraloría; **Lic. Abraham Azar Lemus** en representación del Secretario de Desarrollo Económico; **Dra. Xóchilt Poot López**, en representación del Secretario de Salud; **Mtra. Nallely Echeverría Caballero**, en representación del Fiscal General del Estado; **Dr. Jorge de Jesús Argáez Uribe**, Secretario de Seguridad Pública; los representantes de las Universidades e Instituciones de Educación Superior del Estado, el **Mtro. Mario Enrique Pérez Cervera**, en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Campeche; el **CP. Javier García González** Director General del Tecnológico de Lerma; el **Lic. Javier Zamora Hernández**, Rector de la Universidad Tecnológica de Campeche; como invitado el **Lic. Tomás Arnabar González**; en representación del Secretario de Administración e Innovación Gubernamental y el **Lic. Emilio Lara Calderón**, Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche.-----

---Tercer punto de la orden del día.- siguiendo con el tercer punto de la orden del día, el Secretario Técnico declara legalmente constituida la sesión por existir quórum necesario para su verificación.-----

---Cuarto punto de la orden del día.- de acuerdo al cuarto punto de la orden del día, el Lic. Emilio Lara Calderón, en su carácter de Director General, procede a presentar lo siguiente:

- Reportes del Sistema de Evaluación Integral y Sistema de Indicadores del Segundo Trimestre 2017 (abril a junio)
- Estados Financieros del Segundo Trimestre 2017

Una vez escuchado y presentado lo anterior, el Secretario de la Sesión solicita su aprobación en lo marcado con los incisos a) b). Acto seguido y después de una amplia deliberación, la Junta de Gobierno acuerda por unanimidad de votos aceptar y aprobar lo marcado con los incisos a) b) de este mismo punto del orden del día, mismos que pasaran a formar parte de la respectiva Acta de Sesión como anexos.-----

---Quinto punto de la orden del día.- En los asuntos generales el Director General procede a dar el informe de las actividades del Instituto de la Juventud del Estado de Campeche del 1 de abril al 30 de junio de 2017. -----

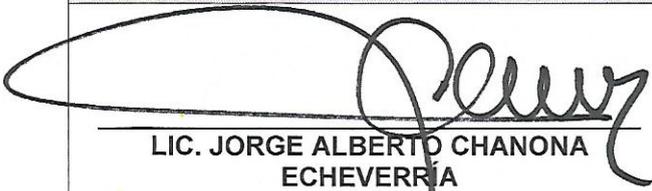
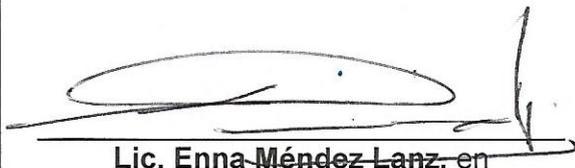
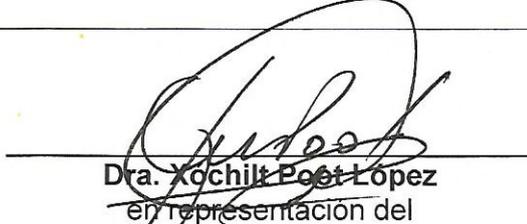
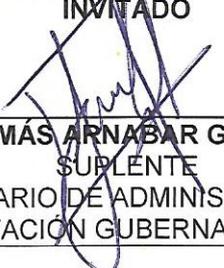
---Sexto punto de la orden del día.- Cumpliendo con el sexto punto de la orden del día



SO/INJUCAM/02/17

el Lic. **Jorge Alberto Chanona Echeverría**, Secretario de Desarrollo Social y Humano y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, declara legalmente clausurada la sesión siendo las 12:27 horas del 2 de agosto de 2017, firman al calce para constancia los que en ella intervinieron.

Las firmas que se anexan corresponden a los asistentes a la sesión

| VOCALES   |  |
|---|--|
| <br><b>LIC. JORGE ALBERTO CHANONA ECHEVERRÍA</b><br>VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO | <br><b>LIC. EMILIO LARA CALDERÓN</b><br>DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD  |
| <br><b>Lic. Enna Méndez Lanz</b> , en representación<br>SECRETARIO DE EDUCACIÓN  | <br><b>C.P. AMÉRICA DEL CARMEN AZAR PÉREZ</b><br>SECRETARIA DE FINANZAS.   |
| <br><b>Lic. Joaquín Matos Bacelis</b><br>en representación de la SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA                                      | <br><b>Lic. Abraham Azar Lemus</b><br>en representación<br>SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO                                    |
| <br><b>Dra. Xóchilt Poet López</b><br>en representación del SECRETARIO DE SALUD  | <br><b>Mtra. Nallely Echeverría Caballero</b><br>en representación<br>FISCAL GENERAL DEL ESTADO                                  |
| <br><b>DR. JORGE DE JESÚS ARGÁEZ URIBE</b><br>SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA  | <b>INVITADO</b><br><br><b>LIC. TOMÁS ARNÁBAR GONZÁLEZ</b><br>SUPLENTE<br>SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL |